

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA CELEBRADA
EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2019**

Presidente:

D. Carlos Sánchez Mato.

D^a Emilia Francisca Ortiz Álvarez

D. Pedro Barrero Cuadrado (Concejal)

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Ahora Madrid

D^a. Belén del Mar Sánchez García,
(Portavoz).

D^a. Estrella Aranda Osoijo (Portavoz
Adjunto).

D. Iván Pérez Marinas.

D. Pedro Fuentes Rey.

D^a. Estefanía Schweich Temprano.

D. Antonio Rey Vivancos.

D^a Sandra Martínez García

**Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de
la Ciudadanía**

D^a. Belén del Pozo González (Portavoz).

D. Alejandro Basco Plaza (Portavoz
Adjunto).

D^a Gema María Viñolo Fernández.

Coordinadora:

D^a. Eva Mañes Martínez.

Secretaria:

D^a. Sagrario Gómez Sánchez.

Grupo Municipal del Partido Popular

D. Ricardo García del Castillo (Portavoz).

D^a. Amparo Cuadrado Ramos, (Portavoz
Adjunta).

D^a. M^a del Carmen Álvarez Hernando

D. Joaquín Becerra González

D^a. María Pilar Palencia Madrid

D. Gustavo García Delgado.

D. Luis Miguel Boto Martínez. (Concejal)

Grupo Municipal Socialista

D. Javier Romera Martín (Portavoz).

D. Enrique Llamas Padrino (Portavoz
Adjunto).

Excusa su asistencia el Vicepresidente Ilmo. Sr. D. José Javier Barbero Gutiérrez, Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, D. Rubén Aguilar Ibáñez, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid, Dña. María Fe Dolores Degano, Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular. D. Antonio Berzal Andrade Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular, D. Juan José Martínez Vargas Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular

Siendo las dieciocho horas y nueve minutos del día 4 de abril de 2019, se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Latina convocada por el Presidente para su celebración en el Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", sito en la Avenida de las Águilas, 2 A, con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican.

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de marzo de 2019.

(Sometida a votación el acta fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

2. En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de marzo de 2019.

I PARTE RESOLUTIVA

PROPUESTAS DEL CONCEJAL PRESIDENTE

3. Aprobar provisionalmente la relación de situados para la instalación de quioscos de prensa para el año 2020 en el Distrito de Latina.

(Sometida a votación la proposición fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales de Ahora Madrid, y Socialista y la abstención del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Popular).

4. Aprobar provisionalmente la relación de situados para la distribución de prensa gratuita en la vía pública para el año 2020 en el Distrito de Latina.

(Sometida a votación la proposición fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales de Ahora Madrid, y Socialista y la abstención del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Popular).

5. Propuesta nº 2019/366987. De conformidad con el artículo 81.1 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid en relación con el artículo 14.1 y 15.2.a) del Reglamento Orgánico de los Distritos, como Concejal Presidente del Distrito de Latina, elevo a la Junta Municipal del Distrito la siguiente propuesta de denominación de espacios:

- Ocho de Marzo: ubicado en los Jardines entre calle Navia y Guareña.
- Ana María Matute: ubicado en el Jardín Rafael Finat (entre Rafael Finat y Valle Inclán).
- Marie Tharp: ubicado en el Jardín Latina (Latina Ambulatorio SS).
- Mercedes Gaibrois: ubicado en el Jardín Laguna (vía Carpetana-Laguna).
- Rosa Parks: ubicado en Jardín Navidad (Fuerte de Navidad, 26).
- Concha García Campoy: ubicado en Jardín Soledad (calle General Saliquet 97).
- Soledad Real López: ubicado en Jardín Alhambra (Alhambra con Carlos Fuentes).
- Guillermina Rojas: ubicado en Jardines (calle Illescas, 1).
- M^a Luz Morales: ubicado en Monsalpe-Berlanas.
- Merche Pinto: ubicado en calle Gotarrendura con Sepúlveda.
- Isabel Barreto de Mendaña: ubicado en jardines calle Mirueña.

- Encarnación Sierra: ubicado en Jardín Fuente de Lima (Fuente de Lima con Paseo de Extremadura).
- Elisa Soriano Fischer: ubicado calle Mingorria, 9.
- María Antonia Zorraquino: ubicado Jardín Pozoblanco.
- Hipatia de Alejandría: ubicado Jardines calle Cine y Manuel García.
- Alice Ball: ubicado Jardín Soledad.
- Virginia González: ubicado calle del Xilófono/ calle de los Clarinetes.
- Matilde de la Torre: ubicado calle Garrovillas (Colonia San Ignacio de Loyola).
- Luisa Carnés: ubicado calle Jardín Rafael Finat. Entre Rafael Finat y Valle Inclán.
- +María Teresa Toral Peñaranda: ubicado Jardín Rafael Finat. Entre Rafael Finat y Damasquillo.

(Sometida a votación la proposición fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales de Ahora Madrid, y Socialista y la abstención del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Popular).

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

6. Proposición nº 2019/334558 formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Latina inste al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, como competente en el planeamiento urbanístico de la ciudad de Madrid, a que reserve en su planeamiento municipal, al tratarse de terreno urbano, la franja de terreno necesaria para la posterior clasificación y deslinde por parte de la Comunidad de Madrid de la Vereda Camino de Boadilla, también llamada Vereda de Aluche, que discurre en el tramo libre entre la Avenida de los Poblados y la Calle Nuestra Sra. De Fátima.

(Sometida a votación la proposición fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales de Ahora Madrid, y Socialista, la abstención del Grupo Municipal Popular y los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

7. Proposición nº 2019/334570 formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Latina, y a su vez el Área de Gobierno competente del Ayuntamiento, inste al Ministerio del Interior o al organismo competente en la materia para la construcción de una segunda comisaría de Policía Nacional en el Distrito de Latina, a ser posible en la zona norte, y que mientras tanto se habiliten plazas de aparcamiento en el recinto de la actual comisaría sita en la Avda. de los Poblados, destinadas a la población con mayores dificultades de accesibilidad para que pueda hacer sus trámites en dichas dependencias con comodidad.

(Sometida a votación el acta fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

8. Proposición nº 2019/334582 formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Latina, o a su vez el órgano competente,

inste a la Comunidad de Madrid a que elabore de forma urgente una Ley de Vivienda, que tenga como objetivo principal garantizar el acceso a una vivienda digna a todos los habitantes de Latina, y por supuesto a todas las madrileñas y madrileños, y que incluya como medidas prioritarias:

- Un sistema de regulación de precios de alquiler, que permita a los Ayuntamientos impedir subidas desmedidas de los alquileres, basado en un sistema de índices de referencia del precio de las viviendas, de parámetros objetivos como la localización (distrito de Latina), dimensión, estado de conservación o acceso al transporte público.

- Medidas que palien el drama de los desahucios, con la paralización de todos los desahucios que afectan a personas en situación de exclusión residencial y la obligación de hacer una oferta de alquiler social por parte de grandes tenedores a personas afectadas por ejecuciones hipotecarias y desahucios por impago de alquiler.

- La ampliación urgente del parque de vivienda pública en alquiler, a través de la cesión obligatoria de viviendas vacías propiedad de grandes tenedores a la Administración pública.

(Sometida a votación la proposición fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales de Ahora Madrid, y Socialista y los votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y del Grupo Municipal Popular).

9. Proposición nº 2019/334584 formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid solicitando que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluyendo instar a las Áreas de Gobierno correspondientes, para que en los futuros proyecto de remodelación tanto de la Avenida de los Poblados y del Paseo de Extremadura como de los Intercambiadores de Aluche y de Colonia Jardín, se incluya que el cierre del Anillo Verde Ciclista a su paso por nuestro Distrito se realice por la Avenida de los Poblados atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. Eliminar puntos negros que ponen en riesgo a peatones y ciclistas.

2. Mejorar la intermodalidad en los Intercambiadores de Aluche y Colonia Jardín así como las conexiones con otras vías de uso ciclista existentes y futuras como el Corredor Ecológico del Suroeste, Paseo de Extremadura, Vía Verde de Leganés o la Vereda de Aluche.

3. Aumentar la seguridad y competitividad de la bicicleta como modo de transporte alternativo.

(Sometida a votación la proposición fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales de Ahora Madrid, Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y la abstención del Grupo Municipal Popular).

10. Proposición nº 2019/342182 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina se inste a las Áreas de Gobierno correspondientes para realizar un plan integral para la Colonia Caño Roto entre las calles Gallur, Ariza, Escalonilla y Vía carpetana consistente en la conservación de viales, plantación de árboles en alcorques, mantenimiento, limpieza, y eliminación de barreras arquitectónicas.

(Sometida a votación la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

11. Proposición nº 2019/342183 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina se inste al Área de Gobierno correspondiente para arreglar el trozo de acera y acceso al paso de peatones de la C/Rafael Finat junto al acceso al parking disuasorio de Aluche.

(Sometida a votación la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

12. Proposición nº 2019/342218 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina se inste a la Comunidad de Madrid a abrir un centro de atención temprana en el Distrito de Latina, para atender a las necesidades de sus vecinos.

(Sometida a votación la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

13. Proposición nº 2019/342224 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando Que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluyendo instar al Área de Gobierno competente o incluso a otras Administraciones/Instituciones para que se habiliten plazas de aparcamiento para personas con movilidad reducida en la zona de aparcamiento ubicada en la Comisaría de Policía Nacional sita en la Avenida de los Poblados s/n.

(Sometida a votación la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

14. Proposición nº 2019/342232 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluyendo instar al Área del Gobierno correspondiente para que se realice un estudio que determine las necesidades reales de materiales para optimizar el uso de la instalación, con material propio. Sin que se tenga que recurrir a traerlo de otras instalaciones de la ciudad.

Una vez realizado este estudio se habiliten las partidas presupuestarias necesarias para la compra y mantenimiento del material deportivo necesario para el funcionamiento de la instalación, tanto en el día a día como en los eventos deportivos que se realizan en ella.

(Sometida a votación la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión).

15. Proposición nº 2019/347940 formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando se inste a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente a instalar bolardos, o los elementos que los técnicos consideren oportunos, en

la esquina de la calle Marcelino Castillo con la calle de la Laguna, así como en el paso de peatones situado en la calle San Robustiano, 5 para evitar que los vehículos estacionen encima de la acera.

(Sometida a votación la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros asistentes a la sesión)

PROPOSICIONES DEL FORO LOCAL

16. Proposición nº 2019/347901 formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Latina, consistente en que la Junta Municipal del Distrito realice las gestiones necesarias, incluida instar a las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid correspondientes, si fuera necesario, para llevar a cabo las siguientes iniciativas:

Ampliar la anchura del tramo de acera situado enfrente de la entrada principal del Colegio Público Joaquín Dicenta, desde el punto en el que el mismo se estrecha, hasta el paso de cebra situado inmediatamente a continuación con objeto de facilitar la entrada y salida y en general la accesibilidad, tanto de padres y madres, como de los propios alumnos y alumnas, manteniéndose así la coherencia urbanística y facilitándose la movilidad viaria.

Dotar el citado tramo de valla protectora tal como viene existiendo hasta ahora, con objeto de proporcionar un cierto grado de protección a los usuarios y usuarias del citado Colegio Público.

(Sometida a votación la proposición fue aprobada por unanimidad de todos los miembros presentes durante la misma, con la ausencia de los vocales vecinos del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se ausentaron durante dicha votación.)

17. Proposición nº 2019/347916 formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Latina, consistente en que instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina o, en su caso, al órgano competente, para que se creen los barrios de El Batán y el Barrio de Goya, se modifique el nombre del barrio de Los Cármenes a Los Cármenes-Caño Roto y se reordenen los límites de todos los barrios del Distrito de Latina.

(Sometida a votación la proposición fue rechazada con los votos a favor del Grupo Municipal de Ahora Madrid, los votos en contra de los Grupos Municipales Popular y Socialista y la ausencia de los vocales vecinos del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía que se ausentaron durante dicha votación).

II. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DE LA COORDINADORA DEL DISTRITO

18. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

19. Dar cuenta de las resoluciones relativas a adjudicaciones de contratos.

COMPARECENCIA

20. Comparecencia nº2019/347837 instando al Concejal Presidente del Distrito, D. Carlos Sánchez Mato, a que informe sobre las ayudas y subvenciones sociales otorgadas durante su mandato en el Distrito de Latina, indicando el número de subvenciones otorgadas por tipo de subvención, el número de beneficiarios, el importe total presupuestado y el importe ejecutado en datos anualizados.

PREGUNTAS

21. Pregunta nº 2019/334326 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando, al Sr. Concejal Presidente del Distrito, información sobre el cumplimiento de las promesas incluidas en el Programa Electoral de Ahora Madrid, de 2015, respecto a Servicios Sociales, en el Distrito de Latina, durante esta legislatura.

22. Pregunta nº 2019/334334 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando, al Sr. Concejal Presidente del Distrito información sobre el cumplimiento del Programa Electoral de Ahora Madrid de 2015, respecto a las medidas adoptadas para el apoyo al pequeño comercio, en el Distrito de Latina, durante esta legislatura.

23. Pregunta nº 2019/334338 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando, al Sr. Concejal Presidente del Distrito información sobre el cumplimiento de las promesas que aparecen en el Programa Electoral de Ahora Madrid, de 2015, respecto a MAYORES, en el Distrito de Latina, durante esta legislatura.

24. Pregunta nº 2019/334345 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando, al Sr. Concejal Presidente del Distrito, información sobre el cumplimiento del Programa Electoral de Ahora Madrid de 2015, respecto al fortalecimiento de los servicios educativos municipales públicos, en el Distrito de Latina, durante esta legislatura.

25. Pregunta nº 2019/334348 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando, al Sr. Concejal Presidente del Distrito información sobre el cumplimiento del Programa Electoral de Ahora Madrid, de 2015, respecto a URBANISMO Y SUELO PÚBLICO, en el Distrito de Latina, durante esta legislatura.

26. Pregunta nº 2019/334353 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando, al Sr. Concejal Presidente del Distrito su valoración sobre la consecución del reequilibrio territorial promulgado por el Equipo de gobierno con respecto al Distrito de Latina, durante esta legislatura.

27. Pregunta nº 2019/334590 formulada por el Grupo Municipal Ahora Madrid solicitando conocer cuál es el estado de cumplimiento del Convenio urbanístico de colaboración firmado el 14 de mayo de 2003 entre la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid e Iberdrola para el soterramiento de los cables de alta tensión y las subestaciones de intemperie, y qué fechas hay previstas para hacerlo.

28. Pregunta nº 2019/342263 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando al Sr. Concejal Presidente del Distrito información sobre qué medidas se han adoptado por el Ayuntamiento de Madrid (por la Junta Municipal o las Áreas de Gobierno competentes) ante los casos de absentismo escolar en el distrito de Latina, que se han cronificado, e incluso aumentado ligeramente en los últimos cursos escolares.

29. Pregunta nº 2019/347961 formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información sobre la situación en que se encuentran el nombramiento de la pista de patinaje del Polideportivo Aluche con el nombre de Javier Fernández López, y la actual Plaza del Pueblo por Plaza Florentino Sánchez Ropero

30. Pregunta nº 2019/347987 formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información sobre la situación en que se encuentran las obras de la Avda. del Padre Piquer, actuaciones realizadas, actuaciones pendientes de realizar y fecha de finalización de las mismas, debido a los graves problemas de circulación que están causando a los vecinos de la zona, en especial a los residentes en las calles Seseña, Escalona, Maqueda,..

31. Pregunta nº 2019/347998 formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información sobre la situación en que se encuentran las iniciativas aprobadas a lo largo de esta legislatura en la zona de Parque Europa – Santa Margarita, como son el aparcamiento disuasorio, el aparcamiento de residentes, el nuevo centro de mayores,...; así como indicar el presupuesto asignado a cada una de estas iniciativas, situación en que se encuentran los respectivos expedientes, fecha estimada del inicio de las obras e información relevante de dichas actuaciones que se pueda proporcionar a los vecinos de la zona.

32. Pregunta nº 2019/348012 formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información sobre la situación en que se encuentran las iniciativas aprobadas en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Latina 2018/699994, 2018/702972, 2018/703030, 2018/703061, 2018703082, 2018/703118 y 2018/703140, referente a cambios de nombres en calles del Distrito

(Se levanta la sesión siendo las veintitrés horas y cuarenta y cinco minutos)